

253



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020**

N1-ELIMINADO 6

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES.**

N3-ELIMINADO

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Auditor: **El que se cita:**

N2-ELIMINADO 6

N5-ELIMINADO 6

-----FOLIO **CM/DAG/AUD-06/202001**-----

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las **13:30 trece horas con treinta minutos del día 22 veintidós de septiembre de 2020**, el C. L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández, Auditor Interno adscrito a la Contraloría Municipal, se constituyó en la Dirección de Cementerios de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicada en la calle Emiliano Zapata No. 50, Colonia Centro, C.P. 47400, Lagos de Moreno, Jalisco, con el objeto de levantar la presente Acta de Entrega de Resultados Preliminares, a través de la cual se dan a conocer al C. **Fernando Gómez López**, titular de la **Dirección de Cementerios**, de Lagos de Moreno, Jalisco, dependencia auditada, las observaciones de la Auditoría que se le está practicando, al amparo de la orden No. **CM/DAG/AUD-06/2020** de fecha **15 quince de junio de 2020**, girado por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, en su carácter de Contralor Municipal.

N4-ELIMI

Ahora bien, una vez constituido en el domicilio de la Dirección de Cementerios, y a efecto de levantar el presente instrumento, el C. L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández, Auditor Interno, requiere la presencia del C. **Fernando Gómez López**, Director de Cementerios, preguntando si este se encontraba presente, compareciendo quien dijo llamarse **Fernando Gómez López**, quien a petición del auditor interno se identificó mediante gafete con número de empleado 3112, expedido a favor del C. **Fernando Gómez López**, por la Coordinación General Administración e Innovación Gubernamental, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia al centro del anverso, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado, quien manifestó tener su domicilio en calle **N7-ELIMINADO 6**, colonia **N8-ELIMINADO 2**, Jalisco y Registro Federal de Contribuyentes **N9-ELIMINADO 7**.

N6-ELIMI

Acto seguido, el C. L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández, auditor interno, adscrito a la Contraloría del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se identificó, ante el C. **Fernando Gómez López**, con su gafete vigente el cual contiene la información siguiente:

Nombre:	José Guadalupe Valderrama Hernández
Puesto:	Auditor Interno.
Número de empleado:	3165
Fecha de vigencia:	30 de septiembre de 2021

Al reverso de dicha identificación se encuentran las firmas del Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal, Lic. Hugo Zamora de Anda, Secretario General y Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, entonces Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.

-----PASA AL FOLIO **CM/DAG/AUD-06/202002**-----



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020.**

N11-ELIMINADO

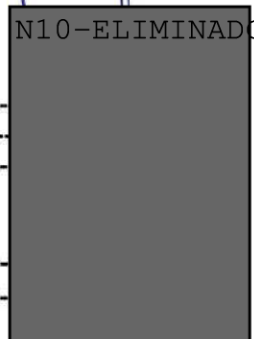
N10-ELIMINADO

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ.**

**ACTA DE ENTREGA RESULTADOS PRELIMINARES.**

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Auditor: **El que se cita:**



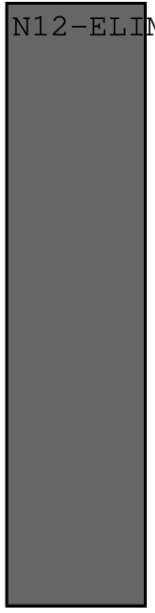
----- FOLIO CM/DAG/AUD-06/202002 -----  
----- VIENE DEL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202001 -----

Dicho documento fue exhibido al C. **Fernando Gómez López**, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los del perfil físico del auditor interno; expresando su conformidad sin producir objeción alguna, lo devolvió a su portador. -----

El Auditor requirió al C. **Fernando Gómez López**, para que se apersonaran los CC. **Juan Carlos Mejía Becerra** y **Enrique Luevanos González**, mismos que fueron designados como testigos en el Acta de cierre de visita de auditoría, de fecha 25 veinticinco de agosto de 2020; quienes se presentaron y manifestaron su deseo de seguir fungiendo como testigos en el levantamiento de la presente Acta de Entrega de Resultados Preliminares. Así mismo, se hace constar que los referidos testigos manifiestan no tener impedimento legal alguno para actuar como tales, y que dan fe de los hechos asentados en el presente acto, por lo tanto en presencia del C. **Fernando Gómez López**, y de los testigos, el Auditor Interno procede a consignar por el periodo en revisión comprendido del 01 de junio de 2019 al 31 de mayo del 2020, los siguientes: -----  
----- RESULTADOS: -----

Número observación	TÍTULO / OBSERVACIÓN
OBS 01	<p><b>Expedientes con documentación incompleta, para el otorgamiento del servicio de inhumación.</b> -----</p> <p>De la información obtenida en la auditoría, solicitada de manera aleatoria por este Órgano Interno de Control, así como de la información proporcionada por la Dirección de Registro Civil mediante oficio número 321/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, se verificó que en 43 expedientes abiertos por servicio de inhumación prestado en el cementerio municipal, no cuentan con la totalidad de los documentos; ya que para efecto de realizar la inhumación, el Director de cementerios debe llevar un registro de todo movimiento administrativo en relación con los cementerios del municipio; además de contar con la autorización escrita del titular del Registro Civil para la inhumación, así también es su obligación exigir a los usuarios el acta de defunción; el contrato de derecho de uso a temporalidad o perpetuidad; el comprobante de que se realizó anualmente en la tesorería municipal, el pago de mantenimiento de áreas comunes, los pagos de derechos por concepto de inhumación conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; los cuales son documentos que se consideran indispensables para obtener el derecho solicitado, de conformidad con lo establecido en los artículos, 117 del</p>

N12-ELIMI



----- PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202003 -----

255



LAGOS DE MORENO

N13-ELIMINADO 6

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020.**

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ.**

**ACTA DE ENTREGA RESULTADOS PRELIMINARES**

Auditor: **El que se cita:**

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

N14-ELIMINADO 6

N15-ELIMINADO

----- FOLIO CM/DAG/AUD-06/202003 -----  
----- VIENE DEL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202002 -----

Código Civil Federal; 101 de la Ley de Registro Civil del Estado de Jalisco; 51, fracción I, inciso a; y 61, fracción I, inciso b, de la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; artículo 83, fracciones XV y XVI, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; y artículos 38, fracción I, 47, 51, 64, 65, 70 del Reglamento de Panteones para el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco. -----

**RECOMENDACIONES**

Correctivas	Preventivas
Solvente o justifique el motivo por el cual 43 expedientes no cuentan con la totalidad de la información, la cual se encuentra detallada en el anexo 1 en dos fojas para esta observación.	Comprobar que todos los servicios de inhumación anteriores y futuros cuenten con los expedientes debidamente integrados de acuerdo a la normatividad aplicable, requisito indispensable para otorgar el servicio.

Con relación a los resultados en supra líneas mencionados, en este momento se hace del conocimiento del C. **Fernando Gómez López**, en su carácter de Director de Cementerios, que con la presente Acta de Entrega de Resultados Preliminares y su anexo, se hace la notificación formal de las observaciones derivadas de la Visita de Auditoría que nos ocupa; por lo tanto, en este mismo acto, **se le concede un plazo de 5 cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al levantamiento de la misma, para que solvente o justifique las observaciones aquí consignadas, debiéndolo hacer por escrito, dirigido al Contralor Municipal y referirse a todas y cada una de las observaciones.

N16-ELIM

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente acta y explicado su contenido y alcance al C. **Fernando Gómez López**, en su carácter de Director de Cementerios, y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, del día **22 veintidós de septiembre de 2020**, levantándose en dos tantos; entregándose un tanto original, legible y foliado al Director de Cementerios, quien al firmar de conformidad lo hace también por el recibo de dicho tanto; después de firmar al final del acta y al calce o margen de todos y cada uno de sus folios, los que en ella intervinieron; CONSTE.

----- PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202004 -----

256



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020.**

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ.**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES.**

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Auditor: **El que se cita:**

----- FOLIO CM/DAG/AUD-06/202004 -----  
----- VIENE DEL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202003 -----

**POR LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**

N17-ELIMINADO 6

**C. Fernando Gómez López  
Director de Cementerios**

N18-ELIMINADO 6

**C. Ana Alicia Montañ Quintanilla  
Enlace de auditoría**

N19-ELIMINADO 6

**POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

N20-ELIMINADO 6

**L.C.P. José Guadalupe Valderrama  
Hernández.  
Auditor Interno**

N21-ELIMINADO 6

N22-ELIMINADO 6

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

N23-ELIMINADO 6

**C. Juan Carlos Mejía Becerra**

**C. Enrique Luevanos González**

N24-ELIMINADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y

## FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."